



Excmo. Ayuntamiento de Coín
-Alcaldía-

En Coín, a 8 de septiembre de 2021

Estimado Sr. D Joaquín Gálvez:

El incremento continuo e imparable del precio de la luz está creando importantes problemas tanto para las familias como para las empresas de nuestra localidad y comarca del Valle del Guadalhorce. Durante estas últimas semanas hemos visto y estamos notando cómo la subida del precio medio de la luz en España ha subido hasta un 200% con respecto al año anterior. Una situación muy complicada que podría llevar a la ruina a muchas pymes y autónomos de nuestra comarca, que son los que más están sufriendo este aumento de la factura eléctrica. La crisis sanitaria y económica a causa del Covid-19 todavía no ha cesado y tanto vecinos como empresarios siguen haciendo frente a sus negocios para intentar salir delante de la mejor forma posible, algo en lo que no ayuda este nuevo problema energético.

En la mayoría de los casos, tanto en Coín como en el resto del Guadalhorce, contamos sobre todo con pequeñas y medianas empresas, así como autónomos que son quienes más sufren este incremento en la factura, ya que en muchos casos no pueden asumir estos elevados costes que propician que muchos de ellos se puedan incluso plantear el cierre. El megavatio hora se situó el pasado 7 de septiembre en 140 euros, mientras que en el mismo día de 2020 estuvo en 39,53 euros, un aumento desproporcionado que está haciendo que la factura de nuestros vecinos y empresas suba más de un 50% en pleno final de verano e inicio de curso escolar.

Es por ello que como alcalde de Coín **quiero transmitir mi absoluto apoyo** a las reivindicaciones de nuestros empresarios representados a través de Fedelhorce. Mediante esta carta quiero dejar de manifiesto nuestra **adhesión a este comunicado** y nuestro compromiso tanto con los empresarios como con todas las familias de nuestra ciudad que se están viendo gravemente afectadas por este ciclo de subidas del precio de la luz en España.

Un afectuoso saludo.

Francisco J. Santos Cantos
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Coín.

127